III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

11664

RESOLUCION de 6 de mayo de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 482/1996, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, doña María Angeles Lanza Pereda, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 482/1996, contra la Resolución de 6 de febrero de 1996 de la Secretaría General de Justicia, que desestimó el recurso ordinario interpuesto contra Resolución del Tribunal Calificador Unico de la pruebas selectivas para acceso al cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia, ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala, en el plazo de nueve días.

JMadrid, 6 de mayo de 1996.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

11665

RESOLUCION de 6 de mayo de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número · 01/0000046/96, interpuesto ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia; don José Facal Traba, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 01/0000046/96, contra Resolución de 1 de diciembre de 1995, de la Secretaría General de Justicia que desestimó el recurso ordinario interpuesto contra Resolución del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia, ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 6 de mayo de 1996. –El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos
Humanos.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

11666

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 482/1996, interpuesto ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sevilla).

Ante la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sevilla), doña María Angeles Lozano Sánchez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 482/1996, contra Resolución de 27 de febrero de 1996 de la Secretaría General de Justicia que desestimó el recurso ordinario interpuesto contra Resolución del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, sobre calificación obtenida en el segundo ejercicio de las pruebas selectivas.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia, ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 29 de abril de 1996.—El Secretario general de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

11667

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Secretaría General de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 544/1996, interpuesto ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, doña Rosa María Millán Pérez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 544/1996, contra Resolución de 11 de diciembre de 1995 de la Secretaría General de Justicia que desestimó el recurso ordinario interpuesto contra Acuerdo del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre, así como contra la lista provisional de aprobados y contra las resoluciones de dicho Tribunal desestimando las reclamaciones planteadas, cuyas pruebas fueron convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Secretaría General de Justicia ha resuelto notificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento